



DECLARACIÓN N° 212/2018

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO

DECLARA

.....**CIUDADANA ILUSTRE DEL DEPARTAMENTO CHILECITO** conforme a lo normado en el artículo 5° de la Ordenanza N° 3.521/2018, a la **Dra. ELENA BEATRIZ BROND - D.N.I. N° 3.887.772**, egresada de la Universidad Nacional de Córdoba con el Título de Médica Cirujana, por haberse destacado en el campo de la ciencia con una amplia trayectoria profesional en nuestro Departamento.-----

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "Edificio del Bicentenario de la Patria" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Veintinueve días del mes de Noviembre del Año Dos Mil Dieciocho. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialista "19 de Febrero": Palacios, Julio César; Coy, María Isabel; Giménez, Enrique Alberto y Miguel, Luis Alberto.**-----

Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO



C. Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

